

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 128

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimere una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: 1'13 pesetas.
EXTRANJERO: 1'4 pesetas.

Jaca 22 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor. 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

22 *Sábado*.—San Juan Capistrano y Santas María Salomé y Córdula.
23 *Domingo*.—Santos Servando, Germán, Severino y Pedro Pascual.
24 *Lunes*.—Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martirián y Martín.
25 *Martes*.—Santos Frutos, Crisanto y Crispin, y Santa Daria.
26 *Miércoles*.—Santos Evaristo, Florencio, Luciano y Marciano.
27 *Jueves*.—Santos Vicente y Prudencio, y Stas. Sabina, Cristeta y Capitulina.
28 *Viernes*.—Santos Simón y Judas Tadeo, San Honorato y Santa Cirila.

CULTOS

Desde ayer se han reanudado en la iglesia de Santo Domingo los ejercicios del mes de Octubre dedicados á la Virgen del Rosario.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'25 pesetas fanega. Cebada, 2'25 id. id.; Avena, 1,62 id. id.

BOLSA

Cotización oficial del 20 de Octubre.

4 por 100 interior.	57'50
4 por 100 exterior.	63'70
Amortizable al 4 por 100.	67'50
Aduanas.	91'05
Cubas de 1886.	71'10
Id. de 1890.	53'10
Filipinas.	81'50
Acciones del Banco.	397'00
Id. de la Tabacalera.	235'00
Cambio sobre París.	51'25
Id. id. Londres.	38'85
4 por 100 español en París.	42'65

TEMPERATURA

Según las obser vaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
15	8.0	13.0	10.5
16	9.1	16.2	12.6
17	7.6	13.0	10.3
18	7.5	11.6	9.6
19	4.4	8.0	6.2
20	3.1	13.2	8.1
21	10.0	20.7	15.4

Temperatura media de la semana, 10.4

AVISOS PARTICULARES

F. ROMEO

ENFERMEADES SECRETAS

Horas de consulta: De 12 á 3 y de 7 á 9 noche.

Tambien por correo

Consulta gratis de Medicina y Cirugía á todo soldado procedente de Cuba y Filipinas.

COSO, 3, 1.º, derecha.—Zaragoza.

EL 18 DE OCTUBRE DE 1898

En ese día, de triste recuerdo para España, fué arriada nuestra bandera para verla á seguida reemplazada por la de barras y estrellas de los Estados Unidos en la batería más avanzada del Morro de San Juan de Puerto Rico.

La pequena Antilla, la hija querida de España, de cuya corona era rico florón; la que hace 405 años (15 de Noviembre de 1493) fué descubierta por Colón para Cristo y para España y á la que hemos elevado desde la barbarie á la más refinada civilización, ha dejado de ser española, por los desaciertos de los hombres y por las fatalidades del destino...!

Pero con ser incalculable y dolorosa la pérdida, con ser bárbara la mutilación y grande la afrenta, no herirá seguramente el corazón de la madre patria tanto como la ingratitude de aquellos que hasta ahora consideró como hijos suyos predilectos.

Los periódicos últimamente recibidos de Puerto Rico, vienen cuajados de adulaciones para el vencedor y de desdén para España; y en ellos aparecen, además, anuncios para reemplazar la lengua castellana por la inglesa.

Nuestros soldados son despedidos de allá sin pena y sin sentimiento y hasta se dice que los ministros que constituían el gobierno insular, todos han aceptado la nacionalidad americana.

¿Qué pecado hemos cometido, cuáles son las causas de ese desvío, de esos odios y desdenes con que aquel pueblo tortura en estos días de desgracia el ánimo de España que lo colonizó y civilizó?

La contestación á esta pregunta quizá se halle encerrada en los siguientes párrafos que tomamos de un periódico madrileño, de cuya adhesión á uno de los partidos turnantes en el poder desde la restauración no puede dudarse,

«Falso era aquel vehemente españolismo supuesto en los puertorriqueños hace un año. Todo el que conocía á Puerto Rico por algo más que por las actas enviadas de regalo y por las protestas convenientes y circunstanciales de cuatro sinsontes, sabía sobradamente que en aquella colonia, como en todas, y singularmente en todas las de España, latía un vivo espíritu de separatismo.

Tómese un presupuesto cualquiera de Puerto Rico, y véase lo que era ese modelo de colonización. De un presupuesto de gastos de 4.448.127 pesos, se destinaban á fomentar la riqueza de la isla solamente 983.200 pesos, y la mayor parte de esta suma se invertía en pagar conongias apetecibles, no en subvencionar ferrocarriles, ni en construir carreteras, ni en arreglar puertos.

Lo demás, tres y medio millones de duros invertíanse en el regalo de la funesta burocracia. 1,271.419 pesos para Guerra, á pesar

de lo cual sólo había en la isla, por ejemplo cuatro soldados de caballería; 348.700 pesos para clases pasivas, disfrutadas la mayor parte en la península; 435.688 en administración de justicia, no tan moral que no fuese preciso una vez declarar la cesantía de una Audiencia entera para poner coto á sus escándalos; 193.668 pesos en Marina.»

Sea por lo que fuere, no puede negarse que Puerto Rico se separa gozosa del seno que por espacio de cuatro siglos le dió calor y vida; y puesto que quiere ser yankee, vaya con Dios y séalo en buen hora, y ojalá en lo porvenir no tenga motivos para arrepentirse de su apostasia.

LOS YANKIS EN LAS ANTILLAS

Cuba.

En un periódico americano leemos los siguientes acuerdos adoptados acerca del porvenir de la gran Antilla.

1.º Una comisión presidida por el general Lee, recibirá en la Habana del representante de España el gobierno de Cuba por las tropas españolas.

2.º La isla quedará temporalmente ocupada bajo una forma militar por los Estados Unidos y gobernada por el general Lee.

3.º Una vez efectuada la evacuación por España y realizada la pacificación, se convocará á una Asamblea de representantes del pueblo, elegidos por el libre voto de los cubanos nativos, para decidir la forma de República que se establecerá en Cuba y adoptar una Constitución.

4.º Cumplida la misión de la Asamblea se llamará á elecciones para nombrar los oficiales de la República, los que á su vez designarán los subalternos según la Constitución.

5.º Cuando estén designados todos los funcionarios públicos, el gobierno de los Estados Unidos entregará la isla á los cubanos y retirará su ejército de ocupación.»

Puerto Rico.

El *Herald*, de Nueva York, se expresa en los siguientes términos sobre la nacionalización de Puerto Rico.

«Inmediatamente de la proclamación definitiva de la paz, vendrá el acto de ligar firmemente la isla de Puerto Rico á la Unión.

En tanto el Congreso americano declare dicha isla territorio de los Estados Unidos, se permitirá que continúen rigiendo allí las antiguas leyes municipales, en lo que se refiere á los derechos privados y de propiedad, lo mismo que los códigos que se refieran al castigo de los culpables.

Quando se haya promulgado aquella declaración, los puertorriqueños que no hayan hecho ó hagan petición contraria, serán súbditos americanos. Entre tanto sólo se les consi-

derará como tales en lo que respecta á sus relaciones con otros países, incluso España.

Los que hubiesen nacido en cualquiera otra posesión española, pero que estén establecidos en Puerto Rico y continúen viviendo en esta, serán también súbditos de la Unión, pero los naturales puertorriqueños que hayan ido á vivir á cualquier parte del territorio español, no serán considerados como tales súbditos americanos, á no ser que regresen al país y se hagan ciudadanos de la Unión.

Puede ser que en el tratado de paz se convenga establecer alguna cláusula que permita á los puertorriqueños que quisieren permanecer bajo su antigua bandera, trasladarse á territorio español. En tal caso, se les concedería un plazo para arreglar sus asuntos y marcharse.

Esta especie de emigración no molestaría en nada al gobierno americano, y antes sería bien considerada por él, que á nadie quiere obligar que viva bajo su bandera.»

QUÍMICA APLICADA

LA CERVEZA

(Conclusión.)

Una vez cocido el mosto se deja enfriar á una temperatura conveniente para que tenga lugar la fermentación. Esta temperatura varía según los casos entre los 6° y los 20°. Este enfriamiento se verifica en cajas de plancha de hierro de forma rectangular y de unos 20 centímetros de profundidad colocadas en sitio fresco y aireado; al mismo tiempo se produce una oxigenación, cosa muy conveniente para que la fermentación se verifique de buena manera.

Una vez enfriado el mosto está ya en condiciones de experimentar la fermentación, operación durante la que ha de transformarse la glucosa en alcohol y la que ha de verificarse con suma regularidad, pues si no resulta la cerveza de mala calidad. Algunas veces se deja que la fermentación se produzca espontáneamente, pero es mejor que ésta tenga lugar mediante la adición de la levadura, pues así se evita el primer periodo de la fermentación espontánea, casi siempre temible, porque de su resultado depende la bondad de la cerveza.

Pasados algunos días, cuando el líquido está casi claro, se decanta á toneles donde continúa fermentando lentamente.

Una vez terminada la fermentación de la cerveza, hay que proceder á su clarificación, lo que se consigue mediante la coa de pescado ó iuthyocola. Se reblandece ésta con agua fría, se añade un poco de cerveza con objeto de diluirla más y se vierte en la cuba donde está la cerveza que se quiere clarificar, teniendo cuidado de mezclar bien las materias. Al cabo de algunos días puede ya decantarse la cerveza clarificada.

Para conseguir se conserven bien las cervezas, es preciso evitar la introducción de gérmenes extraños que dan origen á ciertas enfermedades del líquido que se desarrollan una vez terminada la fermentación, produciendo la alteración rápida del líquido.

Varietades de cerveza.—Las variedades de la cerveza son innumerables; las diferencias provienen del medio ó sistema de preparación, de las cantidades de agua, cebada y lúpulo empleados y finalmente de la sustitución de la cebada por otras substancias amiláceas ó azucaradas.

Las *cervezas fuertes* contienen de 3 á 8 por 100 de alcohol y entre éstas están las conocidas con los nombres siguientes: *ale*, de Edimburgo, *faro* ó *lambick*, de Bruselas, etc.

Las *flojas* contienen de 1 á 4 por 100; entre éstas están las cervezas de París.

Las *cervezas francesas* están fabricadas con malte puro de cebada, al que se añade un poco de azúcar, no añadiéndoles materia amarga ó aromática alguna más que el lúpulo.

En los Estados Unidos y en el Canadá se reemplaza el lúpulo con las yemas del abeto ó del pino.

El *ginger-beer* de los ingleses contiene infusión de bayas de enebros.

Composición de la cerveza.—Necesariamente ha de ser muy variable. Considerando la cerveza normal obtenida con la cerveza germinada, el lúpulo y el agua, los elementos que la componen son los siguientes: alcohol, ácido carbónico, materias extrac-

tivas, ácidos, materias grasas en pequeña cantidad y sales particularmente fosfatos de cal.

Los distintos sistemas seguidos para su fabricación y su composición química tan variable, producen en las cervezas tanta variedad como en los vinos y quizás más.

Las cervezas alemanas son generalmente de buena calidad, fuertes y algunas veces algo pesadas. Las belgas son algo agrias, debido á ser producidas por una fermentación espontánea. Las inglesas son fuertes y alcohólicas como el vino, tienen un aroma quizás exagerado y poseen un fuerte amargor, muy apreciado por los consumidores ingleses. Las austriacas son generalmente finas, ligeras, aromáticas, de poco color y poco alcohólicas, constituyendo una bebida muy higiénica. Las francesas son muy variadas, habiéndose adoptado en Francia principalmente las fabricaciones alemana y austriaca. Las cervezas de España son también muy variadas, á consecuencia de no haber entre los consumidores un gusto perfectamente definido hacia una determinada clase de cerveza, lo cual motiva que no tengan gran aceptación las exageradamente amargas y las que por su sequedad podríamos llamar poco *abocadas*.

Alteraciones.—**Conservación.**—La cerveza puede sufrir alteraciones espontáneas que anulan sus propiedades organolépticas y digestivas. Esto sucede con la cerveza que está mal fabricada, mal acondicionada ó que ha estado mucho tiempo en contacto del aire; la cual se agria, tiene un sabor *soso*, se pone viscosa y su superficie se cubre de una vegetación en forma de hongos. Los procedimientos que se recomiendan para remediar todas estas alteraciones no dan más que resultados incompletos; y por lo tanto vale más precaver estas alteraciones, conservándola en un sitio fresco, donde el aire pueda renovarse con frecuencia.

Falsificaciones.—Son en extremo numerosas. Algunas veces se emplea insuficiente cantidad de malte y se refuerza con alcohol. Otras veces se sustituye la cebada por las patatas ó se emplea directamente el azúcar de fécula, en sustitución de los cereales; en cuyos casos la cerveza carece de materias proteícas que constituyen sus elementos nutritivos, recibiendo, en cambio, sales de cal y otras materias procedentes de la sacarificación de la fécula por medio del ácido sulfúrico. También se le añade agua, despues de fabricada y luego se refuerza con alcohol, añadiéndole para disimular la adición materias colorantes extrañas como el caramelo, extracto de regaliz, etc. Las falsificaciones más principales tienen por objeto sustituir el lúpulo por otras substancias amargas y aromáticas, entre las que se encuentran las hojas y la corteza del boj, etc.

Consumo.—La cerveza es una bebida agradable y muy nutritiva. Es á propósito para todos los estómagos. Sin embargo, el abuso de la cerveza puede ser una de las causas que producen la obesidad y la disminución en las fuerzas vivas de la economía. Lo mismo que el vino, la cerveza rica en alcohol puede producir la borrachera y hasta el alcoholismo; considerándose de carácter más grave el alcoholismo crónico producido por la cerveza que el alcoholismo ordinario.

FRANCISCO ALLUÉ

CRÓNICA PARISIENSE

La raza latina.—*Emilio Zola embargado.*—*La Gran rueda de París.*—*Los grandes duelos.*

Este malhadado proceso Dreyfus nos está proporcionando las más absurdas sorpresas.

Sin querer hablar de nada de los cuarenta mil obreros en huelga que dan á París el aspecto de una ciudad en estado de sitio, huelga que á mi modo de ver está estimulada y á quien sabe si sostenida por los partidarios del condenado ex capitán; dejando á un lado los alborotos y los *meetings* más ó menos socialistas (aun cuando muy dreyfusistas) no puedo menos de deplorar el triste y significativo espectáculo de una nación anémica de resoluciones energicas, huérfana de hombres de carácter.

Cualquiera diría que la vieja raza latina, degenerada y carcomida, está derrumbándose poco á poco aplastada por los teutones y los anglosajones cépticos.

Esta lucha de razas, esta guerra civil internacional (permítaseme la frase), puede traer terribles consecuencias para la humanidad, puede arrollar la idea de justicia y puede implantar con férrea mano sobre los europeos continentales la divisa del Canciller de hierro, el derecho de la fuerza.

Creo que ya estamos en el principio del fin.

Una de las absurdas sorpresas del proceso Drey-

fus es el embargo de las colecciones artísticas pertenecientes al autor de *La Tierra*.

Emilio Zola, el que antes mereció como Lesseps el dictado de Gran Francés, el que como Lesseps ha caído luego en desprestigio, el gran propagador de la lengua francesa, creyó que Dreyfus era inocente: su pluma, ruda como la verdad, fué más lejos que su pensamiento y Zola vió su nombre sobre papel de oficio, fué condenado y dejó de ser el Gran Francés para empezar á ser el despreciable hijo de un italiano.

La inflexible ley, más dura todavía cuando las enconadas pasiones son su guía, cayó inclemente sobre Zola y hasta le niega el derecho de pagar voluntariamente las multas impuestas.

El embargo ha de hacerse y un día de estos pasarán bajo el martillo del tasador, en pública subasta, tantos valiosos objetos de arte, reunidos á fuerza de una labor no tan dura como la ley; pero más gloriosa, y esta mezquindad de medios empleados para justificar una cosa tan grande, sólo servirá para decir á este París romanesco é impresionista: Zola, tu novelista preferido, ha defendido lo que él creyó una verdad. Zola es un... atrevido por no decir más.

Pero ahí está la revisión del proceso, ahí están tantas y tantas personalidades que idolatran al naturalista de las bellas letras y, sin embargo, Zola huído, lejos de su patria, despues de un rudo trabajo, llora seguramente allá en su ignorado retiro la ingratitude humana que ha querido prostituir la inmarcesible aureola de su gloria.

Todas estas cuestiones yo las miro solamente del lado artista. Dreyfus y su causa me tienen sin cuidado. Zola y su bagaje literario me interesan mucho.

Dreyfus culpable ó inocente lo mismo me da; pero Zola embargado, saqueado legalmente y pisoteado, esto me irrita, me subleva y me deja atónico.

Desde el día 8 de Octubre gozamos la prematura maravilla de la próxima Exposición.

Me refiero á la gran rueda de París, gigantesca construcción metálica, rueda de 55 metros de diámetro que gira sobre un eje ciclópeo y que en su periferia tiene 64 vagones en los que pueden colocarse fácilmente 700 personas.

Cada asiento vale cinco francos por una sola vuelta que tarda nueve minutos en llevarse á cabo.

Esta obra maestra de la mecánica y de las construcciones metalurgistas, asombra tanto por su majestad como por la elegancia de sus formas y lo ingenioso de su disposición.

Es un monstruo de hierro y de acero que, con un movimiento lento y seguro, transporta á los viajeros á una altitud de más de cien metros y les hace admirar el espléndido panorama de París, hormiguero de gentes y de grandes edificios en medio de la verde campiña que cierra el horizonte y que tan deliciosa resulta á través de las primeras brumas del melancólico otoño.

El constructor, M. Claremont, es un inglés de nacimiento; pero parisién de corazón, ingeniero y artista, todo en una pieza.

La gran rueda de París dará mucho que hablar antes, en y despues de la Exposición de 1900.

Suele ser muy parisién para la prensa de la vieja Lutecia dedicar ardientes descripciones al sentimiento y al dolor de una familia, cuando alguno de sus deudos ha dejado de vivir.

Una gran dama, cuyo marido jugó un gran papel en la República Francesa, dejó de existir no hace aún muchos días y los periódicos hacen verdaderos juegos malavares con los adjetivos para demostrarnos que la familia lloró sinceramente tan terrible pérdida.

Pero, señores periodistas, no se cansen ustedes en elogiar un sentimiento que debe ser el más natural de todos los sentimientos.

Vuestra copiosa elocuencia ofende á la muy justa abnegación de una viuda: vuestras elucubraciones maravillosas prostituyen los más puros sentimientos de unos huérfanos.

Porque una esposa cuida cariñosamente al que la escogió como compañera; porque unos hijos quedan sin consuelo ante la pérdida de quien les diera el ser, os creéis autorizados á tales ditirambos y os extrañáis de un sentimiento hijo de la más elemental ley de la Naturaleza. Os engañáis, aduladores.

Despues de todo acaso esos sentimientos se hayan hecho tan excepcionales que sea necesario rendir público homenaje á los que aun los practican.

Lombroso puede aumentar sus documentos para sus obras acerca de los degenerados.

París 18 de Octubre.—ANTONIO AMBROA.

CARTA DE MADRID

Madrid 20 Octubre 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA

La actitud de los comerciantes é industriales podría agravarse, porque en momentos como estos que todo parece tambalearse, sería insensato no creer que detrás de esas peticiones razonadas no se ocultan móviles políticos, pues que, al fin, todos, todos hemos puesto manos en la desgracia y el mismo comercio ha poseído recetas en tiempos normales, para sustraer á los gobiernos de ciertas rutinas, en las cuales creía todo el mundo muy bien.

De París, nada puede decirse: hay que tener confianza en nuestros comisionados y aguardar con calma el resultado.

Peor es la situación económica del país; mas de esto habría de decirse mucho y no haríamos sino amargar nuestras desdichas. El Sr. Puigcerver competente hacendista, sabe mejor que nadie donde radica el mal y hace por aliviarle.—*Gabás.*

NUESTRA CARTERA

Han terminado las llamadas ferias de San Lucas, que esta ciudad celebra en los días 18, 19 y 20 del corriente.

A pesar de que durante los dos días primeros el agua regó abundantemente el suelo, ello no fué óvico para que se presentara mucho ganado al mercado, de las clases vacuno, de cerda, lanar, cabrío y mular.

Efecto del precio elevado de los francos, que ha imposibilitado el que los criadores pudieran obtener ganado en la vecina república, observóse en la pasada feria grandes demandas hechas tanto por gente del país como por los catalanes, que acudieron á nuestro mercado en número muy superior á otros años.

Todo el ganado de las diversas especies que se presentó, fué adquirido, verificándose las transacciones á precios muy buenos, singularmente en los ganados vacuno, lanar y de cerda, que se cotizaron en forma suficientemente remuneradora para el vendedor.

La feria, en conclusión, ha sido muy buena, pues se vendió cuanto se presentó y los precios obtuvieron una alza tan general y corriente como pocas veces habíamos visto, facturándose la mayor parte para los mercados de Cataluña y bastante para el valle de Tena y parte baja de esta provincia.

De regreso de Cuba y á bordo del vapor *Montevideo* el día 4 de Septiembre último falleció el soldado Pedro Campos Oliver, natural de esta ciudad.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha publicado la relación de maestros y maestras que han sido nombrados propietarios, como resultado del concurso único del primer semestre del corriente año, y á fin de que los interesados puedan tomar posesión dentro del plazo de treinta días.

Según dicha relación aparece nombrado para la escuela de Aragüés del Puerto D. José M.ª Serrate; para Alastuey, D.ª Atanasia Fernández Larripa; para Vinacua, D.ª Sofía P. San Agustín; para Aratorés, D.ª Angeles Luna Morbanes; para Esposa, D.ª Ignacia Pradas Latre, y para Latre, D.ª María J. Flores Vives.

También se han anunciado para proveerse por concurso las siguientes escuelas de este partido: La incompleta de niñas de Borau y las de ambos sexos de Santa Engracia y Centenero.

En la distribución del contingente de mozos que han de incorporarse en el actual reemplazo, han correspondido á la provincia de Huesca 1.403 reclutas.

Parece ser que existe en Huesca el proposito de dar una corrida de toros en uno de los días de la próxima feria de San Andrés. De realizarse el proyecto, dícese que se correrá ganado de Diaz ó Lizaso, que será muerto por *Machaguito* y *Lagartijo chico*.

Han fallecido en Ansó D. Miguel Navarro Aznar y en Rasal D. Antonio Bretos de Baratech.

A las respectivas familias de los finados damos nuestro pésame.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de duque de Bivona, á D. Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, diputado por Boltaña.

Se ha dispuesto por Real orden que, en los puntos donde haya carabineros, no concurren otros cuerpos á perseguir el contrabando ó defraudación si no se solicita su concurso.

El capellán segundo de ejército D. Francisco Visús Fenero, que se hallaba con cargo en Madrid, ha sido destinado á Jaca, donde continuará en situación de reemplazo, debiendo entrar en turno de colocación para obtener destino de plantilla, cuando le corresponda.

La *Gaceta* publica el estado de gastos que se han originado por la campaña de Filipinas desde el día 24 de Septiembre de 1896, hasta el día 30 de Junio de 1898.

Ha costado la campaña 38 millones y medio de pesos.

El lunes tomó posesión de la presidencia de la Audiencia provincial de Huesca, nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel de Lasala.

En la madrugada del miércoles falleció en Zaragoza la virtuosa señora D.ª María Belío é Ipas, ejemplar esposa del Dr. Royo Galindo, é hija de nuestro querido amigo y convecino D. Sixto.

Cuando apenas cumplidos nueve meses de su matrimonio, el sentimiento de la maternidad alhagaba el espíritu de la señora de Royo, preludivo un hogar venturoso, la fiera parca corta las ilusiones soñadas, arrebatando de esta vida á una joven dichosa, sepultando en el duelo mayor á su esposo y recién nacida hija, y sembrando el desconsuelo y la aflicción entre sus padres y hermanos.

Unidos por verdaderos lazos de amistad á la familia de los Sres. Belío y Royo, lamentamos de corazón la desgracia que les aflige, y como es de esas que solamente la resignación cristiana puede aliviar, ella es la que les deseamos, al mismo tiempo que les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

El día 2 de Noviembre próximo se constituirá la Diputación provincial con objeto de celebrar las sesiones del primer periodo semestral del actual año económico.

Nuestro particular y querido amigo el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. León Laguna, hállase algún tanto mejorado de la grave enfermedad que durante estos días últimos ha puesto en peligro su vida.

Muy de veras deseamos que tan buen amigo recobre pronto y totalmente la salud perdida.

Durante estos días de feria se han visto muy concurrecidas las sesiones dadas en el cinematógrafo propiedad del Sr. Preciado, así como el baile del salón de Teatro, en cuyo local, singularmente en el ambigú, se han llevado á cabo reformas que hoy en día hacen agradable la estancia.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha informado en el sentido de que procede subvencionar al Ayuntamiento de Gésera, según lo tenía solicitado, para construir escuelas públicas en dicho pueblo.

A consecuencia de la cesión de Puerto Rico á los yanquis, han regresado á la península los empleados civiles de la que fué nuestra pequeña antilla.

Entre ellos ha arribado á España nuestro buen amigo é ilustrado colaborador D. Germán Jiménez Baselga, oficial de sala de aquella Audiencia, á quien enviamos nuestro cariñoso saludo.

D. José Piedrafito, maestro sustituto de Baraguás, ha presentado la renuncia de su cargo.

Anteayer terminó el solemne novenario dedicado á la Virgen del Pilar en la capilla de su advocación, templo que se ha visto concurridísimo en todos los actos, en los cuales han hecho gala de sus excelentes dotes oratorias los ilustrados profesores de este Seminario Conciliar.

A la temprana edad de 16 años y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido hoy la bella jovencita Faustina Betés, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus queridos padres, de quienes era el encanto y la esperanza.

Reciba nuestro más sentido pésame tan aprecia-

ble familia á la que deseamos resignación en tan terrible desgracia.

El Presidente del Consejo de ministros, ha ofrecido á la comisión del Círculo industrial de Madrid, que en 1.º de Enero del año próximo quedarán suprimidos todos los recargos de guerra que se tributan en la actualidad.

La Diputación de Navarra se ha dirigido á la de Vizcaya, rogando se le facilite simiente del roble sagrado de Guernica símbolo de las libertades del país vasco-navarro, por haber acordado aquélla que en los jardines del Palacio provincial de Navarra se alcen vástagos del árbol de Guernica.

Ha publicado la *Gaceta*, el decreto llamando á filas á los mozos del actual reemplazo.

La mitad ingresarán en caja el día 1.º de Noviembre, y la otra mitad el 5 de dicho mes.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha declarado á D.ª Micaela Betrán Gil, maestra de Panticosa, con derecho á disfrutar la pensión de 270 pesetas anuales, como viuda del maestro D. Ramón Cónsul Abad.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, y en el art. 23 del Reglamento para su aplicación, se ha señalado un plazo de quince días para que los interesados en las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Sta. Engracia, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Jaca á Sangüesa á Hecho, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

¿POR QUÉ?

¿Por qué las pildoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación mas antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios, etc., etc.

Por eso las Pildoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte PARIS, y el "sello de garantía," de la "Unión de Fabricantes."

La conocida y acreditada modista en esta plaza Serafina Rocañin, avisa á su numerosa clientela que entregará los encargos hechos en esta durante todo el día de hoy y los restantes no terminados aquí, los remitirá á la brevedad posible.

Altamente satisfecha de la buena acogida que le han dispensado durante su estancia en esta ciudad, se despidе de su distinguida parroquia, hasta la próxima temporada, marchando el domingo á Zaragoza, donde servirá los encargos que se le hagan con esmero y economía en su taller situado en la plaza de Sas, número 4.

En LA ESMERALDA
PASTELERÍA Y ULTRAMARINOS
DE
SALVADOR PÉREZ

acaba de recibirse queso fresco de bola (legítimo de Holanda), Salchichón (clase cular), pepinillos en vinagre y conservas al natural de pescados y frutas.

Tanto en el ramo de pastelería y repostería como en lo que concierne al de ultramarinos, ha de encontrar el público en este establecimiento géneros que por sus clases han de responder seguramente á las exigencias del más fino y delicado paladar.

LA ESMERALDA
Mayor, 39, frente á los Escolapios,
JACA.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
colocaciones, encargos y correduría de fincas

Á CARGO
JOAQUÍN ANDREU CORIALS

OFICINAS:
Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco)
HUESCA.

Representación de Ayuntamientos y empresas.
Ingresos en todas las oficinas.
Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares.
Confección de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.
Encargos para la compra y venta de ganados, cereales, vinos, aceites, frutos, etc.
Encargos para el comercio y particulares.
Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Se cuenta con corresponsales activos en Madrid y en todas las provincias.

PASATIEMPOS

CHARADA

Una sola sílaba
Tiene la charada,
Y el *todo* se encuentra
En varias montañas,
En el almanaque
Y en la hermosa patria
Que el ser nos ha dado...
Con que ¡a adivinarla!

CUADRO ENIGMATICO

* * *
* * *
* * *

Sustitúyanse estas estrellitas por letras que leídas vertical y horizontalmente expresen: 1.º Un gran río. 2.º Una fiera. 3.º Un patriarca.

Rompecabezas.
DO LA SI LA

Con las letras de estas cuatro notas musicales fórmese el nombre de un rey.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior.

A la charada:

CALABAZA

La han acertado: P. Pito, Conrado, el de las patillas y M. del P. G.

A la fuga de consonantes:

Forman del mar el estruendo
perpetuamente rodando,
las olas que van, cantando,
y las que vienen, gimiendo.

Han mandado solución exacta: California, P. Pito, C. N. y el de las Patillas.

Al cuadro enigmático:

Tor to sa
To le do
Sa do wa

Lo han adivinado: California, M. del P. G. P. Pito, C. N. y el de las patillas.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



DOÑA MARIA BELIO E YPAS

falleció en Zaragoza el día 20 de los corrientes
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Royo Galindo, su hija, sus padres D. Sixto y D.ª Orosia, hermanas, hermano político, su tío D. Cosme Belio, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de Jaca, y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, por cuyo favor anticipan agradecimiento eterno.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á los fieles de su jurisdicción por cada vez que devotamente rezaren el Padre Nuestro, oyeren el santo sacrificio de la Misa, comulgaren, dieren limosna ó hicieren algún acto de piedad y devoción en sufragio de la finada.

Desde 1.º de Noviembre quedará abierta la

ACADEMIA DE DIBUJO

DE LOS

HERMANOS SÁNCHEZ VIZCARRA

BELLIDO 6, JACA,

Lecciones de geometría, dibujo natural, lineal, y de adorno.

HORAS DE CLASE DE 8 á 10 DE LA NOCHE

Clase especial para señoritas.

Se hacen ampliaciones y reproducciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos.

DIBUJOS PARA BORDAR

PASTOS

Se arriendan los de *aborral* de la pardina de Villanovilla sita en términos de Arbués.

Para informes, dirigirse á doña Inocencia Ipiens, viuda de Lardiés, en Jaca.

La Jacetana **JUÁN LACASA**

Acaba de recibirse gran cantidad de

CAMAS

CUNAS Y JERGONES METÁLICOS

ferreteria, quincalla, paraguas, coloniales, batería de cocina, cristal, loza y porcelana.